

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7864 REAL DECRETO 424/1999, de 5 de marzo, por el que se declara la jubilación forzosa por incapacidad permanente de don Juan José Mari Castelló-Tárrega.

De conformidad con lo establecido en los artículos 385.2, 387 y 388 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Real Decreto 670/1987, de 30 de abril y disposiciones concordantes, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de febrero de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones de don Juan José Mari Castelló-Tárrega, Magistrado-Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Dado en Madrid a 5 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7865 REAL DECRETO 476/1999, de 12 de marzo, por el que se nombra en propiedad Magistrada del Juzgado de Instrucción número 34 de Madrid a doña María del Coro Monreal Huerta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 1999,

Vengo en nombrar en propiedad, Magistrada del Juzgado de Instrucción número 34 de Madrid a doña María del Coro Monreal Huerta, por pase a la situación de excedencia voluntaria de doña Beatriz González Sánchez.

Dado en Madrid a 12 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7866 REAL DECRETO 477/1999, de 12 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a doña María Jesús Muriel Alonso.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 353 y 355, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 1999,

Vengo en declarar a doña María Jesús Muriel Alonso, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el cargo de Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia, a partir del día en que tome posesión del referido cargo.

Dado en Madrid a 12 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7867 REAL DECRETO 478/1999, de 12 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Beatriz González Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 1999,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a doña Beatriz González Sánchez, Magistrada, con destino en el Juzgado de Instrucción número 34 de Madrid, a partir del día 28 de febrero de 1999, en cuya situación permanecerá durante un período no menor de dos años continuados.

Dado en Madrid a 12 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

7868 REAL DECRETO 516/1999, de 18 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Ignacio de la Cueva Aleu, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352.b), 353 y 355, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de marzo de 1999,

Vengo en declarar a don Ignacio de la Cueva Aleu, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe la plaza de Letrado del Tribunal Constitucional, a partir del día en que tome posesión y en tanto permanezca en la misma.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN